



BOP

Boletín Oficial de la Provincia de Granada

Núm. 83 SUMARIO

ANUNCIOS OFICIALES

Pág.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LOJA- *Locales y lugares para colocación de propaganda y celebración de actos de campaña electoral para el Parlamento Europeo 2024* 2

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ÓRGIVA.- *Locales y lugares para colocación de propaganda y celebración de actos de campaña electoral para el Parlamento Europeo 2024* 5



Administración: Diputación de Granada. Domicilio: c/ Periodista Barrios Talavera nº 1 (Granada 18014). Tel.: 958 247768 / Fax: 958 247773
DL GR 1-1958. I.S.S.N.: 1699-6739. Edición digital. <http://www.dipgra.es/BOP/bop.asp>

NÚMERO 2.451

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LOJA

Locales y lugares para colocación de propaganda y celebración de actos de campaña electoral para el Parlamento Europeo 2024

EDICTO

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LOJA
Nº 2

En la Ciudad de Loja, a 29 de abril de 2024.

Siendo las 16:00 horas del día de la fecha, se reúne la Junta Electoral de Zona de Loja, en el local designado al efecto, bajo la Presidencia del Sr. D. Julio Gaviño Jiménez, y la asistencia de los vocales judiciales D. Juan Rodero Díaz y D^a Sonia Beatriz Luján García, así como la Secretaria D^a María del Carmen Fernández Escudero, para tratar como único punto la aprobación de los Locales Oficiales y Lugares Públicos que por los Ayuntamientos pertenecientes a esta Zona reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral.

Abierta la sesión por la Sra. Secretaria, se da cuenta a los asistentes de los temas relacionados con el presente proceso electoral, a fin de proceder al examen y deliberación de los mismos y, que es o, son, el siguiente:

Punto Único a tratar:

Por la Sra. Secretaria, se da cuenta a los asistentes de las comunicaciones recibidas procedentes de los distintos Ayuntamientos pertenecientes a esta Zona, tanto por correo ordinario, como por correo electrónico, fax, referentes a los Locales Oficiales y Lugares Públicos que se reservan por los mismos para la realización gratuita de actos de campaña electoral, haciéndose constar el siguiente resultado:

***AGRÓN:**

- Lugar establecido para la colocación de propaganda electoral, Tablón de anuncios de la Plaza de la Iglesia, así como los espacios públicos de la Carretera A-338, en su tramo de travesía, (longitud 200 metros).

- Lugar para la celebración de actos públicos o mítines: Grupo Escolar, sito en Plaza de las Escuelas, s/n, todos los días en horario de 18 a 22 horas.

***ALGARINEJO:**

Para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas:

- Capitalidad de Algarinejo:

Calle Real, Travesía A-4154

Glorieta travesía 4154 (Glorieta del olivo)

Calle Redonda

Calle Mesón

Avenida de la Constitución.

Calle Molina - Las Máquinas

- Anejo de Fuentes de Cesna:

Calle Real

Plazoleta frente a Hogar del pensionista.

Piedra Redonda

Plaza de San Juan

- Anejo de La Viña:

Calle Carrera de La Viña

Calle la Fuente

Locales oficiales y lugares públicos gratuitos para actos de campaña electoral:

- Capitalidad de Algarinejo:

Sala Polivalente ubicada en Calle Médico Francisco Ruiz Guerrero.

Plaza José Álvarez Lopera.

Plaza de España

- Anejo de Fuentes de Cesna:

Sala de Usos Múltiples (complejo de Piscina Municipal)

Plaza San Juan

- Anejo de La Viña:
Bajos Hogar del Pensionista.
Plaza del carnaval.
- *ALHAMA DE GRANADA:
- LUGARES DISPONIBLES PARA MÍTINES:
- 1) EN ALHAMA DE GRANADA:
- GALERÍA DEL CARMEN (SALA DE EXPOSICIONES) DE LA CASA CONSISTORIAL, 100 personas, de las 10:00 horas a 23:00 horas.
- SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL, 70 personas, desde 10:00 a 23:00 horas.
- PLAZA DE ALFONSO XII sin aforo, desde 10:00 a 23:00 horas.
- PASEO DEL CISNE (ESPACIO ABIERTO) sin aforo, desde 10:00 a 23:00 horas.
- * EN VENTAS DE ZAFARRAYA:
- ESPACIO ESCÉNICO LA ESTACIÓN, 100 personas, desde las 10:00 a 23:00 horas.
- LUGARES DISPONIBLES PARA CARTELES Y BANDEROLAS:
- 1) ALHAMA DE GRANADA: - Paneles de la Plaza Duque de Mandas. (4).
Paneles del Antiguo Mercado Municipal (4). Paneles anuncios en Crta. Loja (1). Paneles anuncios en recinto ferial en Bco. Aserradero (1).
- 2) VENTAS DE ZAFARRAYA: Paneles en Paseo Santo Domingo de Guzmán (4).
La colocación de Banderolas se podrá realizar en las farolas del alumbrado público de los siguientes viales y espacios públicos:
- Núcleo urbano de capitalidad de Alhama de Granada: Ctra. de Loja, Ctra. de Granada, Plaza Duque de Mandas, Plaza de la Constitución, Paseo del Cisne, Plaza Alfonso XII, Calle Reina Regente, Avenida Andrés García Maldonado, Calle Fuerte.
- Núcleo urbano de Buenavista: calles de Buenavista.
- Núcleo urbano ELA Ventas de Zafarraya: Crta. de Ventas de Zafarraya, Plaza Santo Domingo de Guzmán.
- *ARENAS DEL REY:
- LUGARES DISPONIBLES PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:
- Salón de actos del Pleno del Ayuntamiento, sito en plaza Alfonso XII, y como lugar abierto la Plaza García Lorca.
- LUGARES PARA FIJACIÓN DE CARTELES:
- Tapias de Solares públicos.
- *CACÍN:
- LUGARES PARA CARTELES:
- Tapia o pared de entrada al pueblo en toda su longitud.
- Lugares para actos públicos Abiertos: Plaza del Maestro Manuel Almendros.
- Lugares cerrados: Salón de Actos del Ayuntamiento de Cacín.
- EN EL TURRO:
- Lugares para carteles: Tapia del canal, tramo final calle Jaén.
- Lugares para actos públicos Abiertos: Pista Polideportiva (Alcalde Bullejos).

*CHIMENEAS:

- Emplazamiento disponible para colocación gratuita de carteles: Vía pública en todas las farolas del alumbrado público y en fachadas de casas no habitadas.
- Relación de locales oficiales y lugares públicos para la realización gratuita de actos de campaña electoral: Colegio Público Nuestra Señora del Rosario en horario no escolar a partir de las 19 horas.
- Salón de Actos de la casa Consistorial, a partir de las 19,00 horas.
- Hogar del Pensionista del Castillo de Tajarja a partir de las 19,00 horas.
- Plaza del Hogar del Pensionista del Castillo de Tajarja a partir de las 19,00 horas

*HUÉTOR-TÁJAR:

COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES, COLOCADOS EN SOPORTES VERTICALES:

- Calle Américo Castro de Venta Nueva.
- Explanada del Almacén del Trigo.
- Plaza de España
- Plaza Gregorio Peláez
- Parque del Estanque, en la zona deportiva
- Plaza 1º de Mayo
- Parque de los Bermejales.
- Plaza Andalucía.

EMPLAZAMIENTO LUGARES PÚBLICOS DE USO GRATUITO PARA ACTOS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL.

- Casa de la Cultura, en plaza Gregorio Peláez, de martes a jueves.
- Almacén del Trigo, calle Federico García Lorca
- Patio del antiguo Colegio Taxara de Venta Nueva.
- Plaza 1º de Mayo
- Plaza de Andalucía.
- Plaza del Consultorio de Venta Nueva, en calle Rubén Darío esquina calle Sierra Nevada, Venta Nueva.

*FORNES:

LUGARES DISPONIBLES PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

- Guardería durante los días de campaña electoral, durante todo el día.
- Salón de Plenos del Ayuntamiento de Fornes, durante los días de campaña electoral, durante todo el día.
- Plaza de la Constitución, durante los días de campaña electoral, durante los días de campaña electoral durante todo el día.
- Plaza Mª Gregorio, durante los días de campaña electoral, durante todo el día.
- Bajo del Ayuntamiento, durante los días de campaña electoral, durante todo el día.
- Nave Municipal, durante los días de campaña electoral, durante todo el día.
- LUGARES PARA FIJACIÓN DE CARTELES:
- Las diferentes calles del municipio.

*ÍLLORA:

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS, de 18.00 h a 23.00 horas:

- ÍLLORA: Plaza del Arco (500), Plaza San Rogelio (1.000), Salón de Actos del Edificio de Usos Múltiples

(200) y Salón de Actos de la Biblioteca Municipal (100), Pabellón Deportivo (700) y Patio del Antiguo Instituto Diego de Siloé (100), Anfiteatro Enrique Morente (600) y Parque García Lorca (200).

ALOMARTES: Plaza de Cervantes (300), Colegio Público (300), Plaza de la Fuente (1.000), Plaza de San Sebastián (300) y Salón de Actos del Edificio de Usos Múltiples (200).

TOCÓN: Antiguo Colegio (300) y Plaza del Emigrante (400)

BRÁCANNA: Colegio Público (300), Plaza de la Iglesia (400), Edificio de Uso Múltiples (100).

ESCOZNAR: Plaza San Francisco (300), Colegio Público (400), Plaza San Luis (300) y Edificio de Usos Múltiples (100).

OBÉILAR: Plaza Jardines (1.000), Colegio Público (300), Edificio de Usos Múltiples (100) y Plaza León (200).

CARTELES

Pueden ser utilizados los tabloneros de anuncios existentes en cada núcleo.

*JAYENA:

EMPLAZAMIENTO DISPONIBLE PARA COLOCACIÓN DE BANDEROLAS, CALLES DENOMINADAS: Puerta de Granada, y la Avenida del Mediterráneo.

LOCAL OFICIAL RESERVADO ACTOS CAMPAÑA ELECTORAL: Salón "Federico García Lorca" sito en C/ Málaga, y Edificio Vicenta García Rodríguez sito en Avda. Mediterráneo, los días: viernes, sábados y domingos, desde las 18,00 a las 23,00 horas.

*JÁTAR:

EMPLAZAMIENTO DISPONIBLE PARA COLOCACIÓN DE CARTELES:

- Las diferentes tapias de la localidad.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS RESERVADOS:

- Plaza del Primero de Mayo durante los días de campaña en horario de 10:00 h a 14:00 h y de 16:00 h a 21:00 h.

- Espacio Edificio Usos Múltiples, durante todos los días de campaña electoral en horario de 10:00 horas a 14:00 horas y de 16:00 horas a 21:00 horas.

*LOJA:

COLOCACIÓN DE CARTELES, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

1. En los paneles que se colocarán por el Ayuntamiento de Loja en los siguientes lugares:

- Muro en C/ Sin Casas, frente a Plaza San Gabriel de Loja.

- Muro en Avda. Rafael Pérez del Álamo, frente a "Restaurante Alacena", de Loja.

- Muro en Plaza en Rafael Pérez del Álamo, junto a C/ Olivo, de Loja.

- Muro en Pretil ubicado en Carrera San Agustín, frente a Plaza de la Victoria de Loja.

- Muro junto a túnel de Avda. de Andalucía de Loja (Zona San Roque).

- Muro en Avda. de la Estación de Loja, junto a Silo.

- Muro en C/ Conde de Tendillas confluencia Plaza Blas Infante de Loja.

- Muro en Avda. de Andalucía de Loja, junto a vial de acceso a Barrio San Antonio.

- Muro en C/ Granada, frente a Cuesta de las Monjas.

- Muro municipal en Cuesta Blanca.

- Baranda del Parque Manuel Delgado, en calle Camino de Ronda de Cuesta La Palma.

- Pared lateral de antigua escuela de Fuente Camacho, junto a Plaza Maestro Párraga.

- Pared lateral del Edificio municipal de la Fábrica, junto al parque.

- Fachada del edificio municipal de Las Rozuelas.

- Muro de la Avenida de Andalucía de Riofrío.

- Muro en Plaza de la Avenida de los Ángeles, junto a iglesia, en Venta El Rayo.

- Muro en el parque infantil, Calle Neglín, de Venta Santa Barbara.

- En calle Romero, junto al parque infantil, de Cerro Vidriero.

- Muro en Calle Granada, de Ventorros de Balerma.

- Muro en Calle Loja, parque biosaludable, de Ventorros de la Laguna.

- Muro en la carretera A-4154, en Ventorros de San José.

- En Camino Dehesa los Montes, a la altura del desvío hacia la Ermita y antiguas escuelas, junto a los buzones.

2. En farolas del alumbrado público municipal:

- 30 farolas en Avda. Rafael Pérez del Álamo.

- 50 farolas en Avda. de Andalucía.

- 30 farolas en Carretera de Priego.

- 5 farolas en Avda. de España.

- 5 farolas en Carrera San Agustín.

- 10 farolas en Avda. Tierno Galván.

- 4 farolas en Avda. de los Ángeles (junto a Glorieta).

- 10 farolas en Riofrío.

- 8 farolas en Ventorros de Balerma.

- 5 farolas en Ventorros de la Laguna.

- 8 farolas en la Esperanza.

- 10 farolas en Barrio San Antonio.

- 10 farolas en Polígono Industrial Manzanil I.

- 10 farolas en Polígono Industrial Manzanil II.

- 10 farolas en Polígono Industrial Fuente Santa.

- 10 farolas en Polígono Industrial El Frontil.

- 5 farolas en Cuesta la Palma.

- 5 farolas en Fuente Camacho.

- 10 farolas en Venta del Rayo.

- 4 farolas en los Alazores.

- 20 farolas en Ventorros de San José.

3. En el vuelo de todas las vías públicas municipales.

- **LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS RESERVADOS:**

1. Plazas y Parques Públicos de Loja (núcleo urbano) y de cualquier Barriada y Pedanía del Término Municipal de Loja (Ventorros de San José, Las Rozuelas, La Fábrica, Torreagicampe, La Esperanza, El Frontil, Venta del Rayo, Fuente Camacho, Riofrío, Cuesta Blanca, Cuesta La Palma, Cerro Vidriero, Santa Barbara, Ventorros de la Laguna, Ventorros de Balerma, etc.), de 17:00 horas a 23:00 horas.

2. Centros Educación Infantil y Primaria, en horario no lectivo y compatible con actividades extraescolares. Los organizadores de los actos deberán comprobar la disponibilidad del local, así como, gestionar con el Director del Centro la apertura y cierre del mismo y las necesidades de acondicionamiento -sillas, mesas, estra-

dos, etc.- La apertura y cierre del Centro será de cuenta de los organizadores.

3. Edificio de Usos Múltiples de Ventorros de San José, sólo estará disponible los días 24, 25, 26, 27, 29, 31 de Mayo y 1, 2, 3, 5 y 7 junio. Los actos deberán ser comunicados con suficiente antelación al Ayuntamiento de Loja para gestionar con los organizadores la apertura y cierre del edificio. La apertura y cierre del Edificio será de cuenta y responsabilidad de los organizadores.

4. Edificio de Usos Múltiples de Ventorros de Balerna. Los actos deberán ser comunicados con suficiente antelación al Ayuntamiento de Loja para gestionar con los organizadores la apertura y cierre del edificio. La apertura y cierre del Edificio será de cuenta y responsabilidad de los organizadores.

5. Edificio Usos Múltiples de Ventorros de la Laguna. Los actos deberán ser comunicados con suficiente antelación al Ayuntamiento de Loja para gestionar con los organizadores la apertura y cierre del edificio. La apertura y cierre del Edificio será de cuenta y responsabilidad de los organizadores.

6. Edificio Usos Múltiples de La Fábrica. Los actos deberán ser comunicados con suficiente antelación al Ayuntamiento de Loja para gestionar con los organizadores la apertura y cierre del edificio. La apertura y cierre del Edificio será de cuenta y responsabilidad de los organizadores.

7. Edificio Usos Múltiples (Pabellón) de Venta del Rayo sólo estará disponible los días 25, 26, 28 y 30 Mayo, 1, 2, 4 y 6 de junio. Los actos deberán ser comunicados con suficiente antelación al Ayuntamiento de Loja para gestionar con los organizadores la apertura y cierre del edificio. La apertura y cierre del Edificio será de cuenta y responsabilidad de los organizadores.

8. Edificio Usos Múltiples de Cuesta La Palma sólo estará disponible los días 24, 25, 26, 29 y 31 de Mayo, 1, 2, 5 y 7 de junio. Los actos deberán ser comunicados con suficiente antelación al Ayuntamiento de Loja para gestionar con los organizadores la apertura y cierre del edificio. La apertura y cierre del Edificio será de cuenta y responsabilidad de los organizadores.

9. Salón Cultural de Riofrío en Villacarmen. Los actos deberán ser comunicados con suficiente antelación al Ayuntamiento de Loja para gestionar con los organizadores la apertura y cierre del edificio. La apertura y cierre del Edificio será de cuenta y responsabilidad de los organizadores. Excluidos los sábados y los domingos.

10. Edificio Usos Múltiples de Fuente Camacho. Los actos deberán ser comunicados con suficiente antelación al Ayuntamiento de Loja para gestionar con los organizadores la apertura y cierre del edificio. La apertura y cierre del Edificio será de cuenta y responsabilidad de los organizadores.

11. Edificio Municipal de Las Rozuelas. Los actos deberán ser comunicados con suficiente antelación al Ayuntamiento de Loja para gestionar con los organizadores la apertura y cierre del edificio. La apertura y cierre del Edificio será de cuenta y responsabilidad de los organizadores.

12. Edificio Municipal de Cuesta Blanca (antiguas escuelas). Los actos deberán ser comunicados con suficiente antelación al Ayuntamiento de Loja para gestionar con los organizadores la apertura y cierre del edificio.

cio. La apertura y cierre del Edificio será de cuenta y responsabilidad de los organizadores.

13. Sala de Columnas, Centro de Iniciativas Culturales El Pósito, los días 24, 27, 28, 29, 30 y 31 de Mayo, 3, 4, 5 y 7 de junio, en horario de 18:00 horas a 22:00 horas. Los actos deberán ser comunicados con suficiente antelación al Ayuntamiento de Loja para gestionar con los organizadores la apertura y cierre del edificio.

14. Auditorio del Centro Cívico Cultural Adolfo Suárez, los días 27, 28 y 29 de Mayo, 3, 4 y 5 de junio, en horario de 17:00 horas a 22:00 horas. Los actos deberán ser comunicados con suficiente antelación al Ayuntamiento de Loja para gestionar con los organizadores la apertura y cierre del edificio.

*MONTEFRÍO:

COLOCACIÓN DE CARTELES:

Las vías públicas del casco urbano, sin perturbación de su normal uso, con respeto a la propiedad privada y a los espacios e inmuebles de interés histórico-artístico.

ESPACIOS PÚBLICOS PARA ACTOS DE CAMPAÑA:

Plaza de España (Aforo aprox. 2.500 personas)

Casa de la Cultura (Aforo aprox. 200 personas)

Cine de verano Pósito (Aforo aprox. 600 personas)

Centro cívico (Aforo aprox. 100 personas). Este último, sólo estará disponible desde las 21:30 horas.

La plena efectividad de la presente reserva de locales oficiales y lugares públicos, requerirá que cada candidatura comunique por escrito al Ayuntamiento los locales y lugares que le han sido asignados por la Junta electoral de Zona con indicación de las fechas y horas de celebración de los actos, con una antelación mínima de tres días hábiles al primero de ellos.

*MORALEDA DE ZAFAYONA:

COLOCACIÓN DE CARTELES:

- Farolas del alumbrado público.

LUGARES Y LOCALES de 19.00 a 24.00 horas:

- Parque Público Barrio de los Olivos (aforo 1.000 personas), Parque Público de Loreto (aforo 1.000 personas), Plaza del caño (aforo 1.000 personas), Parque Público Era de la Juandiega (Interior y Exterior, aforo 1.000 personas) y Casa de la Cultura (aforo 150 personas).

*SALAR:

PARA COLOCACIÓN DE CARTELES

- Todos los postes o farolas situados en la vía pública de Salar. En modo alguno se autorizará la pegada de carteles u otros soportes en edificios o bienes públicos.

LUGARES Y LOCALES PÚBLICOS DE 19.00 A 24.00 HORAS, comunicándolo previamente al Ayuntamiento:

- Plaza García Lorca.

- Plaza de la Cruz.

*SANTA CRUZ DEL COMERCIO:

LUGARES AUTORIZADOS PARA COLOCACIÓN DE CARTELES:

- Kiosko Plaza Constitución

- Muro Carretera.

- Muro Polideportivo.

- Muro Vestuarios.

LUGARES AUTORIZADOS PARA CELEBRACIÓN DE MÍTINES:

- Espacio abierto: Plaza Constitución
- Espacio cerrado: Salón de Actos del Ayuntamiento

VENTAS DE HUELMA:*COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES:**

- Muros situados al principio de la calle carretera de Cacín, junto a Urbanización Ruta de los Bermejales y Barriada Cardenal Mendoza, los cuales tienen aproximadamente 30 metros cada uno.

LOCALES PARA MÍTINES:

* En Ventas de Huelma, en el local situado en el antiguo Silo, Plaza del Silo, hoy recuperado como Salón de Actos múltiples.

* En Ácula, en la nave municipal, ubicada en C/ Nuestra Señora del Rosario, S/N.

Durante toda la campaña electoral, en horario de 7 a 10 PM.

VILLANUEVA MESÍA:*COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES:**

- Paredones de las Calles Menéndez Pelayo y Río.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS DE 19:00 A 24:00 HORAS: Plaza Carlos Cano, Plaza del Cristo, Plaza del Cine, Pabellón Polideportivo, sito en Parque del Genil, Centro Cultural y Centro Polivalente, sito en Calle Circunvalación S/N.

ZAFARRAYA:*ZAFARRAYA:**

- **EMPLAZAMIENTO CARTELES:** Las fachadas en las casetas de la Luz que hay en la salida hacia el Almendral, en calle Dolores Ibárruri y en Avenida Andalucía, y en las farolas de alumbrado público, con carteles colgantes exclusivamente para ello, y en la pared del muro del Arroyo de la Madre, y en las paradas de autobús.

- **LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS:** Salón de Actos del Centro de Día, Salón de Plenos del Ayuntamiento, en la Plaza de la Libertad y zona de Mercadillo, y, en el Centro Cultural Enrique Morente, las 24 horas del día.

EL ALMENDRAL:

- **EMPLAZAMIENTO CARTELES:** En la fachada del Pilar y en las farolas del alumbrado público con carteles colgantes exclusivamente para ello y en las paradas del autobús.

- **LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS:** Salón de Actos del Centro Cultural de El Almendral durante las 24 horas del día.

ZAGRA:*EMPLAZAMIENTO CARTELES:**

- Muros de contención existentes en la Plaza de Antonio Ortega, en la Plaza de la Constitución y en las calles Calvario, Las Villas y Avda. de la Guardia Civil.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS:

- Plaza de la Constitución
- Auditorio Municipal

Por los reunidos se acuerda mandar comunicación a la Junta Electoral Provincial de lo anteriormente reseñado, acompañando a la misma Certificación de la presente Acta, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, librándose el correspondiente despa-

cho, ello conforme a lo establecido en los artículos 54, 56.1 y 57.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

No teniendo más asuntos que tratar, por el momento, se da por terminada la presente sesión, que se aprueba por unanimidad con los asistentes, y firman los mismos, con el Presidente, de lo que certifico.

NÚMERO 2.422

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ÓRGIVA

Locales y lugares para colocación de propaganda y celebración de actos de campaña electoral para el Parlamento Europeo 2024

EDICTO

Francisco Bayo Ruiz, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Orgiva,

CERTIFICO: Que en acta del día 29 de abril de 2024, se ha acordado confeccionar la relación que sigue referente a los **EMPLAZAMIENTOS DISPONIBLES PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS, Y A LOS LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS QUE SE RESERVAN PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL DE LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO A CELEBRAR EL 9 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO**, conforme a los datos facilitados por los Ayuntamientos de acuerdo con los arts. 56.1 y 57.1 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, respectivamente:

ALBONDÓN

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

- Salón de la Alpujarra, sito en Paraje La Valdesa, s/n.
- Plaza de Inés Rodríguez.

2º EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

- Puerta del Ayuntamiento, sita en C/ Constitución Nº 1.
- Puerta del Centro de Guadalinfo, Albondón, C/ La Lomilla s/n.
- Puerta del Consultorio Médico, C/ La Lomilla, s/n.
- Y resto de lugares usuales de costumbre, como las farolas.

ALBUÑOL

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA CELEBRACIÓN DE MÍTINES Y OTROS ACTOS PÚBLICOS DE CAMPAÑA, DE PÚBLICA CONVOCATORIA:

- Plaza del Ayuntamiento.
- Plaza San Andrés.
- Polideportivo Albuñol
- Plaza de la Era en el núcleo de Los Castillas.
- Explanadas en La Rábita y Paseo Marítimo.

- Polideportivo cubierto de la Rábita.
- Placeta, junto a antigua CN-340, en el núcleo de El Pozuelo.

2º EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

- Todas las vías públicas, plazas del municipio, postes publicitarios, farolas, quedando prohibida la adhesión de los mismos en fachadas de viviendas, paredes de entrada a poblaciones, postes alumbrado y de telefonía, contenedores de residuos, marquesinas y en los colegios electorales que son:

- Colegio Público Natalio Rivas,
- CI Carretera de Albuñol,
- Edificio de Servicios Múltiples de La Rábita,
- Colegio Público CPR Las Ramblas en El Pozuelo y en Los Castillas (aulario).

3º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONFERENCIAS, COLOQUIOS Y ACTOS DE CONVOCATORIA LIMITADOS O POR SU NATURALEZA NO MULTITUDINARIA:

- Polideportivo cubierto Albuñol.
- Patio Escuelas en el núcleo de El Pozuelo.
- Centro de participación Activa en Albuñol.
- Centro Participación Activa en La Rábita.
- Plaza Era Los Castillas.

ALBUÑUELAS

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

- Colegio Público Ramón y Cajal, a partir de las 17 horas.
- Plaza del Ayuntamiento, desde las 12 horas y hasta las 24 horas.
- Plaza de San Sebastián, desde las 12 horas hasta las 24 horas.
- Polideportivo Municipal, a partir de las 17 horas.
- Bajos del Colegio Público, a partir de las 17 horas.

2º EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

- Fachada Colegio Público "Ramón y Cajal"
- Plaza del Ayuntamiento.
- Plaza San Sebastián
- Asimismo se informa que la colocación de pancartas y banderolas podrán fijarse en las farolas del alumbrado municipal.

ALMEGÍJAR

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

- Salón de usos múltiples, sito en el Complejo deportivo de Almegíjar, en la Calle Santo Cristo.
- Plaza de la Constitución, en Almegíjar.
- Local de Guadalinfo de Notáez, en horas de tarde o noche.
- Plaza de España, en Notáez.

2º LUGARES PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES:

- Muro de la Fuente Pública, en Almegíjar.
- Muro de los Jardines en la entrada, de Notáez.

3º LUGARES PARA LA COLOCACIÓN DE PANCARTAS Y BANDEROLAS:

- Farolas en Calle Santo Cristo y Plaza de la Constitución, así como en el espacio aéreo de estas mismas calles, de Almegíjar.

- Farolas en Calle Estación y Calle Real de Notáez, así como en el espacio aéreo de estas mismas calles, de Notáez.

ALPUJARRA DE LA SIERRA

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

- MECINA BOMBARÓN: Nave de usos múltiples de Mecina Bombarón.

- YEGEN: Nave de usos múltiples de Yegen.

2º EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

- MECINA BOMBARÓN: Fachada del edificio del antiguo Ayuntamiento, de la Pescadería y todos los muros y tapias que no sean propiedad privada.

- YEGEN: Fachada del edificio del antiguo Ayuntamiento, y todos los muros y tapias que no sean propiedad privada.

BÉRCHULES.

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL DE FORMA GRATUITA:

- Plaza de la Constitución nº 3.
- Planta Baja de la Casa Consistorial.

2º EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES Y, EN SU CASO, PROPAGANDA ELECTORAL:

- En BÉRCHULES:
 1. Carretera de Granada-Bérchules.
 2. Plaza de Abastos.
- En el anejo de ALCÚTAR:
 1. Plaza de la Iglesia de Alcútar.

BUBIÓN

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

- Salón de reuniones en la CASA DE LA CULTURA de Bubión, sita en Calle Huertos nº 21 utilizable de LUNES A VIERNES, de 17 horas a 23 horas.

- EI RECINTO ABIERTO, sito en la Plaza Doctor Pérez Ramón de esta localidad, utilizable todos los días, desde las 9:00 horas hasta las 24 horas.

2º EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

- Muro frontal del consultorio de la localidad.
- Muro frontal del Colegio público de la localidad.

BUSQUÍSTAR.

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

- Salón de Usos múltiples sito en Edificio del Hogar del Pensionista, en la Plaza de la Iglesia, a cualquier hora.
- Patio del Grupo Escolar "Los Castaños", a partir de las 18:00 horas.

2º LUGARES PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

- Muros del Grupo Escolar, Calle Mezquita.

CÁDIAR

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS DE USO GRATUITO PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

- Salón de usos múltiples situado en la Plaza de España, 7.

- Salón de usos múltiples de Yátor.

- Salón de usos múltiples de Narila.

- Plaza Encarni García.

2º EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

- Solo podrá colocarse cartelería aérea y plataformas móviles.

Queda prohibida la colocación en paredes, muros balates y árboles de titularidad pública.

CÁÑAR

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS DE USO GRATUITO PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

- Edificio de usos múltiples.

- Plaza Santa Ana.

2º LUGARES PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

- Espacios públicos existentes en Poyo de los Álamos (espaldas).

- Farolas de Calle Sierra Nevada.

CAPILEIRA

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

- Salón multiusos de la Casa de la Cultura de Capileira, C/ Barranco de Poqueira Nº 1, todos los días de 9:00 a 17:00 horas.

- Salón multiusos de la Casa de la Cultura de Capileira, C/ Barranco de Poqueira Nº 1, de sábado a martes de 17:00 a 23:00 horas.

- El recinto abierto, sito en la Plaza del Calvario, todos los días, desde las 9:00 horas hasta las 24:00 horas.

2º EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

- Muro aparcamiento antiguo polideportivo.

- Muros carretera comarcal A-4129, a su paso por el término municipal.

CARATAUNAS

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

- Lugares abiertos: Plaza del Ayuntamiento, en horario de 11:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 22:00 horas.

2º EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

- Zona franca Eras municipales.

- Zona franca Vías públicas de la Haza El Macabe.

CÁSTARAS

LUGARES PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

- Espacio sito en la entrada del núcleo de Cástaras en unos veinticinco metros lineales.

- Espacio sito junto a la ermita de Cástaras (Carretera Cástaras - Nieves), en veinte metros lineales.

- Espacio sito en anejo de Nieves, en nave a la altura del cementerio, en unos treinta metros lineales.

- Espacio sito en anejo de Nieves al Hogar del Pensionista en unos quince metros lineales

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS QUE SE RESERVAN PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

1. Salón antiguas escuelas de Cástaras, Barrio de la Eras.

2. Salón Hogar del Pensionista en anejo de Nieves, sito en Carretera a Juviles.

Todos los días desde las 16 a 18 horas y desde las 17 a 22 horas.

DÚRCAL.

LUGARES PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

- Farolas y bajos de los puentes.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS QUE SE RESERVAN PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

- Plaza de España.

- Parque de la Estación.

- Centro de Día (horario de tarde de 15:00 a 22:00 horas)

- Escuela Taller (horario de tarde de 15:00 a 22:00 horas)

JUVILES

LUGARES PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

Muros de la Pista Polideportiva

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS QUE SE RESERVAN PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

Para ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL.

Salón de Usos Múltiples sito en calle de Nueva Apertura s/nº.

Así mismo le informo que pueden utilizarse los citados locales todos los días de campaña.

LANJARÓN

LUGARES PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

"Colocación de carteles en tabloneros de anuncios del Ayuntamiento situados en:

- CALLE REAL
- AVDA. ANDALUCÍA
- AVDA. MADRID
- ESCUELAS

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS QUE SE RESERVAN PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

- SALÓN ACTOS EDIFICIO USOS MÚLTIPLES, C/ CÓRDOBA, CAPACIDAD 250 PERSONAS, HORARIO TODO EL DÍA.
- PARQUE SALADO, AVDA. MADRID, CAPACIDAD AIRE LIBRE, HORARIO TODO EL DÍA.
- SALA ALHAMRA, C/ REAL 40, CAPACIDAD 178 PERSONAS, HORARIO TODO EL DÍA.

LECRÍN

LUGARES PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

TALARÁ: BARANDA DE SEGURIDAD SITA EN LA CASA CONSISTORIAL DE LA CALLE GRANADA Nº 20, ASÍ COMO A LO LARGO DE TODA LA CALLE GRANADA.

MONDÚJAR: CALLE CIRCUNVALACIÓN, AVENIDA EUROPA, CALLE ANDRÉS SEGOVIA, PLAZA CONSTITUCIÓN

BÉZNAR: CALLE REAL

LOS PELOTEOS: EN TODAS LAS FAROLAS

CHITE: CALLE SAN SEGUNDO, VALLA PERIMETRAL DE LA PISTA.

MURCHAS: AVDA. ANDALUCÍA, CALLE ÁNGEL GANIVET, CALLE MARTÍN DE LA ROSA, CALLE PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN

ACEQUIAS: AVDA. DE VALLE DE LECRÍN, CALLE REAL

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS QUE SE RESERVAN PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

TALARÁ.- * Casa de la Cultura c/Cristóbal Colón s/ns Días de Lunes a Sábado a partir de las 18 horas. Domingos todas horas.

* Patio del Colegio. Días de Lunes a Viernes a partir de las 18 horas. Sábados y Domingos, todas horas.

MONDÚJAR.-* Plaza Aljibe y de las Escuelas, Calle Aljibe y Era Piedra, todos los días y a todas horas.

* Local Escuelas, calle Era Piedra, de Lunes a Viernes, a partir de las 18

horas. Sábados y domingos a todas horas.

MURCHAS.-* Plaza del Arzobispo, todos los días y todas las horas.

* Local Nave usos múltiples. Calle Ángel Ganivet, de Lunes a Viernes a partir de las 18 horas. Sábados y Domingos todas horas.

ACEQUIAS.- * Plaza de la Constitución, todos los días y todas las horas.

* Local nave usos múltiples, Calle Cuesta Cabras, de Lunes a Viernes, a partir de las 18 horas. Sábados y domingos todas las horas.

BÉZNAR.- * Plaza San Antón, todos los días a todas horas.

* Local Escuelas, Calle San Antón, de lunes a viernes, a partir de las 18 horas. Sábados y domingos todas horas.

* Plaza la Trinidad, en los Peloteos de Béznar todos los días a todas las horas.

CHITE.- * Plaza San Segundo, todos los días a todas horas.

*Salón Edificio de la Naturaleza, todos los días a todas las horas

MURTAS

LUGARES PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

CARTELES

Muros de acceso por Camino Alto.

Muros de acceso Reducto

Muros de acceso a Calle Barranco.

Muros de acceso a Calle San Antonio situados en el Anejo de Cojáyar.

BANDEROLAS:

Calle Calvario

Calle San José

Travesía Urbana

Calle Real en el Anejo de Cojáyar.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS QUE SE RESERVAN PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

- LOCALES OFICIALES: Salón de Usos Múltiples, durante todos los días de la semana desde las 18 a las 22 horas.

- LUGARES PÚBLICOS:

MURTAS: Plaza de la Iglesia de 15 a 22 horas

ANEJO DE COJÁYAR: Plaza de la Iglesia de San Antonio de 15 a 22 horas.

LOBRAS

LUGARES PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

Muro en Cuesta de los Granados de Lobras

Aéreos en Avenida José Peña Martínez de Lobras

Fachada del Consultorio de Tímar

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS QUE SE RESERVAN PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

Salón cultural de las Antiguas Escuelas en Lobras

Dicho local estará a disposición de quien lo requiera durante los días de realización de campaña (Mítnes o reuniones) y con plena disponibilidad horaria.

NIGÜELAS

LUGARES PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

Muro de la plaza de la Iglesia (Calle Industria),

Muro de los Jardines del Ayuntamiento,

Avda. García Lorca)

y paredes de la antigua guardería.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS QUE SE RESERVAN PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

Salón de actos de la casa de la Cultura, sita en Plaza Trinidad.

NEVADA

LUGARES PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

LAROLAS: En el muro del Paseo, y postes y farolas adyacentes.

PICENA: Muro de las Escuelas, y postes y farolas adyacentes.

MAIRENA: Muro del Parque público, y postes y farolas adyacentes.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS QUE SE RESERVAN PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

SALÓN DE LA CASA DE LA CULTURA Y PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, LOCALIZACIÓN LAROLAS, TODOS LOS DÍAS DE 20 A 23 HORAS.

DEPENDENCIAS ANTIGUOS COLEGIOS DE PICENA Y PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN DE PICENA, TODOS LOS DÍAS DE 20 A 23 HORAS.

SALÓN CASA DE LA CULTURA Y PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, MAIRENA, TODOS LOS DÍAS DE 20 A 23 HORAS.

ÓRGIVA

LUGARES PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

TIPO BIEN PÚBLICO

Tablones de Anuncios

Av. González Robles, 35

Centro de Salud

Mercado Municipal

Parada de autobuses

Anejos

Farolas

Av. González Robles

Av. Lora Tamayo

Pz. García Moreno

Pz. Alpujarra

C/ Libertad

Pz. de las Barreras

Pz. Bayacas

Pz. Tablones

Pz. Alcázar

Ctra. Tíjola

Pz. Olías

Pz. Fregenite

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS QUE SE RESERVAN PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

SALÓN DE ACTOS IES SOTO CARMONA, 150 PERSONAS, USO HABITUAL EDUCATIVO, HORARIO DE LUNES A JUEVES DE 21:00 A 23:00 HORAS, VIERNES DE 15:00 A 23:00 HORAS.

SALÓN SOCIAL BAYACAS, 80 PERSONAS, USO PÚBLICO, DE LUNES A VIERNES DE 15:00 A 23:00 HORAS.

SALA DE USOS MÚLTIPLES DE TIJOLA, 100 PERSONAS, USO PÚBLICO, LUNES A DOMINGO DE 15:00 A 23:00 HORAS.

PABELLÓN DE DEPORTES RIO CHICO, 1000 PERSONAS, LUNES A VIERNES DE 15:00 A 23:00 HORAS.

LUGARES:

PLAZA DE LA ALPUJARRA, 500 PERSONAS, USO PÚBLICO, LUNES A DOMINGO DE 15:00 A 23:00 HORAS.

PLAZA DE ALCÁZAR, 120 PERSONAS, USO PÚBLICO, LUNES A DOMINGO DE 15:00 A 23:00 HORAS.

PLAZA DE TABLONES, 120 PERSONAS, USO PÚBLICO, LUNES A DOMINGO DE 15:00 A 23:00 HORAS.

CALLE LIBERTAD, 100 PERSONAS, USO PÚBLICO, LUNES A DOMINGO DE 15:00 A 23:00 HORAS.

PLAZA DE LAS CULTURAS, 1000 PERSONAS, USO PÚBLICO, LUNES A DOMINGO DE 15:00 A 23:00 HORAS.

CALLE GRUPO ALPUJARRA, 150 PERSONAS, USO PÚBLICO, LUNES A DOMINGO DE 15:00 A 23:00 HORAS.

PAMPANEIRA

LUGARES PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

Avda. de la Alpujarra

Plaza de la Libertad.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS QUE SE RESERVAN PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

LOCALES OFICIALES:

Salón de Usos Múltiples. Plaza Mirador de Poqueira, 2.

Horario: Martes, Viernes, Sábados y Domingos de 18 a 22 horas.

LUGARES PÚBLICOS PARA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Plaza Mirador de Poqueira.

EL PINAR

LUGARES PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

1º.-PINOS DEL VALLE: Farolas del núcleo de Pinos del Valle.

2º.-ÍZBOR: Farolas de Ízbor y muro de la Curva del Nogal.

3º.-ACEBUCHES: Farolas de Acebuches.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS QUE SE RESERVAN PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

1º.-PINOS DEL VALLE:

- Plaza San Sebastián

- Plaza San Roque.

Fecha: Todos los días que dure la campaña electoral.

Horario: A partir de las 18 horas.

Capacidad: 800 personas.

- Sala Teatro-Antiguo Molino.

Fecha: Todos los días que dure la campaña electoral.

Horario: A partir de las 18 horas.

Capacidad: 300 personas.

- Casa Cultura de Pinos del Valle.

Fecha: Todos los días que dure la campaña electoral.

Horario: A partir de las 18 horas.

Capacidad: 50 personas.

2º.-ÍZBOR:

- Colegio Público San José

- Plaza La Parada.

Fecha: Todos los días que dure la campaña electoral.

Horario: A partir de las 18 horas.

Capacidad: 200 personas.

3º.- ACEBUCHES:

- Escuela Unitaria La Fuente y su plaza

Fecha: Todos los días que dure la campaña electoral.

Horario: A partir de las 18 horas.

Capacidad: 100 personas.

POLOPOS

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

- En los Núcleos de Polopos, Castillo de Baños y La Guapa, las aulas de los Colegios Públicos; en el núcleo de Haza del Trigo las aulas del Colegio y el Hogar del Pensionista, en el núcleo de La Mamola los bajos del Colegio Público y Salón de actos de la Casa Consistorial, así como las plazas y vías públicas adecuadas en todo el Municipio.

- Las aulas de los Colegios Públicos pueden ser utilizadas los días festivos a cualquier hora, los días laborables a partir de las siete de la tarde, e igualmente en lo que respecta a los bajos del Colegio Público de La Mamola.

2º EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

- Los contiguos a las vías públicas, de propiedad municipal, tanto en Polopos, como en los núcleos de la Mamola, Haza del Trigo, Castillo de Baños y la Guapa, a excepción de las farolas de alumbrado público existentes frente a la Casa Consistorial (sita en Calle Dr. Sánchez Moreno, nº 75 de La Mamola) y las fachadas de todos los edificios públicos.

PÓRTUGOS

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

- Aula del Grupo Escolar, sita en C/ Sierra Nevada s/n; todos los días laborables a partir de las 17 horas y los festivos a partir de las 10 horas.

2º EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

- Muros Grupo escolar.

RUBITE

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

Para la celebración de mítines y otros actos públicos de campaña, de pública convocatoria, se determinan los siguientes espacios y plazas públicas:

Plaza de la Iglesia en el núcleo de Rubite.

Barriada de Casarones en C/ Costa Granada.

Los Gálvez: Plaza de la Iglesia.

Antiguas escuelas de niñas, sita en C/ Carretera, en el núcleo de Rubite.

Para la celebración de conferencias coloquios y actos de convocatoria limitada o por su naturaleza no mul-

titudinarios, Aula del Colegio de las antiguas escuelas de Niñas sito en C/ Carretera s/n, en el núcleo de Rubite.

2º EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

Todas las vías públicas del municipio, quedando prohibida la adhesión de los mismos en fachadas de viviendas, paredes y muros.

SOPORTÚJAR

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

- Salón de Usos Múltiples sito en C/ Veredilla.

2º EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

- Espacios públicos existentes en los muros de C/ Plaza y C/ Carretera.

SORVILÁN

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

1.- Anejo de Los Yesos:

- Edificio Servicios Múltiples en Calle del Mar.

2.- Anejo de Melicena:

- Edificio Servicios Múltiples en Calle Real.

3.- Anejo de Alforjón:

- Edificio Servicios Múltiples en Calle La Era.

4.- Sorvilán:

- Nave Municipal en Calle La Paz, 12

2º EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

1.- Anejo de Los Yesos:

- Parada de autobús.

- Calle del Mar.

2.- Anejo de Melicena:

- Avenida del Mar.

3.- Anejo de Alforjón:

- Plaza de la Era.

4.- Sorvilán:

- Muro Escuelas.

- Calle La Paz.

LA TAHA

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

- La Casa de Arte, sita en C/ Puerto, Pitres.

- Centro de Estudios de Sierra Nevada, sito Plaza de la Iglesia, Mecina-Fondales.

2º EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

- Muros del Grupo Escolar.

TORVIZÓN

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

- Bajos Casa de la Cultura, Avda. de la Rambla, 11.
2º EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

- Muro de la Calle Carretera, Calle Carretera (entrada al municipio)
- Farolas de entrada al municipio, Calle Carretera (entrada al municipio).
- Farolas, Avda. de la Rambla.
- Farolas, Calle Arroyo Plaza.
- Farolas, Plaza del Ayuntamiento.

TREVÉLEZ

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

- Salón de Plenos del Ayuntamiento de Trevélez, situado en C/ Cárcel nº 2.
- Salón del edificio de Usos Múltiples, situado en C/ Pista de la Iglesia nº 9.

2º EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

- Muro de la Plaza Francisco Abellán.
- Muro de la Plaza Barrio Medio.

TURÓN

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (días y horario):

Patio de las Escuelas. Lunes a viernes, desde las 18:00 horas. Sábados/Domingos, desde las 10 horas.

2º EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

- Muros del recinto Escolar.

UGÍJAR

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

UGÍJAR: Plazas Públicas, c/ Cerro y Salón de Usos Múltiples en C/ Sánchez Velayos, diariamente de 18 a 24 horas.

CHERÍN: Local del Antiguo Ayuntamiento y Plazas públicas, diariamente de 18 a 24 horas.

JORAI RÁTAR: Salón del Antiguo Ayuntamiento y plazas públicas, diariamente de 18 a 24 horas.

2º EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

UGÍJAR: Muro jardines de la Plaza Mártires de la Alpujarra (conocida comúnmente Plaza de las Flores, frente a la Iglesia), en la parte no ocupada por los paneles de madera (señalizaciones turísticas); muro de C/ Cerro con 60 m2, muro enfrente del cementerio, muro cara oeste del campo de fútbol, farolas de alumbrado público de todo el término municipal de Ugíjar, y toda la travesía de Ugíjar (Ctra. de Granada y la Ctra. de Almería con aproximadamente 1.000 m).

CHERÍN: Fachada edificio municipal en C/ Placetilla con 40 m2, marquesina de parada de autobuses, travesía de Cherín (excepto Puente de Hierro) farolas del alumbrado público de Cherín.

JORAI RÁTAR: Muro de la balsa de la Fuente de 20 m2 y muro escaleras polideportivo de 10 m2, marquesina de parada de autobuses, farolas del alumbrado público de Jorairatar.

VÁLOR

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

VALOR: Pabellón Municipal, con capacidad para 500 personas. Fechas: todos los días que dure la campaña. Horario: a partir de las 18:30 horas.

NECHITE: Edificio Usos Múltiples y Plaza de la Iglesia, con una capacidad de unas 50 personas. Horario: los que convengan a los partidos.

MECINA ALFAHAR: Edificio Usos Múltiples. Con capacidad para 200 personas. A partir de las 18:30 horas.

2º EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

- VÁLOR: Muro de calle de acceso al casco de la población; Muro Plaza de la Iglesia y Muro de la Torrecilla, de más de 50 y 20 metros cuadrados respectivamente. En la carretera, en los enganches de la Luz Extraordinaria para festejos.

- NECHITE: Muro de contención de la Plaza de la Iglesia, de 80 metros cuadrados aproximadamente y en los enganches de la Luz Extraordinaria para festejos.

- MECINA ALFAHAR: Muros de contención del Barrio Alto, con una superficie aproximada de 15 metros cuadrados y en los enganches de la Luz Extraordinaria para festejos.

EL VALLE

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

- MELEGÍS: Casa de Cultura y Plaza Eduardo Rebollo Aranda.

- RESTÁBAL: Casa de la Cultura y Plaza Joaquín Muñoz Ruiz.

- SALERES: Antiguo Cabildo y Plaza de la Constitución.

Horario: El horario para la realización de los actos de campaña y propaganda electoral en las Plazas será desde las 17 horas hasta las 23 horas, en los edificios municipales desde las 19 horas hasta las 23 horas, siempre durante el periodo de la campaña electoral.

2º EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

- RESTÁBAL: Para carteles: muro Carretera cruce de Saleres, espacio específicamente delimitado para tal fin. Pancartas y banderolas: Avda. de Andalucía desde el número 13 (enfrente a calle Iglesia) hasta Avda. del Valle número 60 (frente a marquesina de autobús).

- MELEGÍS: Para colocación de carteles: Muro del Polideportivo de Melegís, espacio específicamente delimitado.

mitado para tal fin. Para pancartas y banderolas: en C/ Granada, y en Avda. del Valle desde el número 1 (Panadería de Enrique en Melegís) hasta Avda. del Valle número 16 (antigua jabonería)

- SALERES: Colocación carteles: Muro Barrio de las Escuelas, espacio específicamente delimitado para tal fin. Para pancartas y banderolas en Calle Carretera desde el número 5 (frente a Barrio Escuelas) hasta Calle Carretera número 15 (marquesina de autobús).

VILLAMENA

1º LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

- Plaza Nueva de Cozvíjar previa petición y disponibilidad de utilización en fecha y hora.

- Plaza de la Constitución en Cozvíjar previa petición y disponibilidad de utilización en fecha y hora.

- Plaza de la Iglesia de Cónchar previa petición y disponibilidad de utilización en fecha y hora.

- Casa de la Cultura de Cozvíjar previa petición y disponibilidad de utilización en fecha y hora.

- Colegio Público de Cónchar previa petición y disponibilidad de utilización en fecha y hora.

2º EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS:

- Muro de Contención en Plaza Nueva de Cozvíjar.

- Muro de Contención de la Plaza de la Iglesia de Cónchar.

Y para que así conste, expido la presente en Órgiva a 29 de abril de 2024. ■